
 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 1 de 14	VAC-ACA-DI-01

Identificación del documento	
Título	Evaluación del Aprendizaje
Código	VCA-UCP-08
Versión	1.00
Radicado en	Vicerrectoría Académica
Encargado de formularlo	Comité Central de Pedagogía y Currículo
Responsable del trámite institucional	Vicerrector Académico
Población objetivo	Vicerrectoría Académica, Decanos, Directores y Coordinadores de Programa, Directores de Departamentos Académicos y Docentes.
Fecha de la última actualización	11-10-2014
Fecha de socialización	30-01-2015
Fecha en que se propone revisar la necesidad de actualización	01-09-2016
Marco normativo	Ley 1188 de 2008 Decreto 1295 de 2010
Documentos relacionados	Proyecto Educativo Institucional Estructural salarial Estructura Orgánica

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 2 de 14	VAC-ACA-DI-01

NOCIONES INSTITUCIONALES SOBRE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este documento desea aportar insumos conceptuales que le permiten al docente comprender el sentido y los lineamientos metodológicos de la evaluación en la Universidad Católica de Pereira. Es una síntesis sobre el significado pedagógico y formativo de la evaluación, con aportes de orientación metodológica para el diseño y ejecución de los procesos de evaluación en sus asignaturas y la relación con el propósito de formación de los programas académicos de la institución.

1. ¿Qué es evaluación?


Evaluar es una manifestación humana que se vive en la cotidianidad de cada acción realizada, es completamente normal para el ser humano preguntarse por la satisfacción alcanzada en las tareas que realiza (Gallego, 1989). Evaluar le permite al hombre en todo momento conocer e identificar su situación y el lugar en que se encuentra, el logro alcanzado y la carencia o la dificultad encontrada.

A pesar de que la hacemos frecuentemente y de forma espontánea y natural, la evaluación adquiere verdadero sentido frente a un proyecto, a un deseo o a un ideal por alcanzar. El ser humano evalúa su situación frente a un proyecto ideal, esto se puede considerar como un gran motor que promueve y alimenta la actitud de cambio y de exploración permanente.

Se puede decir en síntesis, que la evaluación es inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática y con objetivo de verificar el valor de algo (Popham, 1980).

La evaluación del aprendizaje trata de verificar el logro alcanzado por el estudiante frente a un proyecto ideal, frente a una meta que se ha establecido por la institución y por el docente de cada asignatura. Este ideal no es solo de carácter disciplinar, la formación humana en el sentido del desarrollo de valores y actitudes es también objeto de evaluación permanente.

En el contexto de la teoría del mejoramiento continuo y la calidad, el concepto de evaluación adquiere un valor y un significado muy preciso y hace un gran aporte a la reflexión de la evaluación en la educación. Se la considera como un proceso sistemático que permite identificar y otorgar valor al estado en que se encuentra una

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 3 de 14	VAC-ACA-DI-01

determinada función de la organizacional al compararla frente a los atributos de calidad deseable.


En la lógica del mejoramiento continuo se concibe la calidad como el ejercicio permanente de un ciclo que consiste en planificar, hacer, evaluar y actuar.

La planificación define el objetivo y los recursos que deben ser necesarios para alcanzarlos, traza el camino y el ideal a conquistar, de tal forma que en toda acción de mejoramiento se sabe exactamente lo que se quiere lograr. Posteriormente se hace lo que está planeado, se ejecutan las tareas programadas y se evalúan con el fin de verificar si se lograron las metas pretendidas: Con esta información el nivel de actuación consiste en revisión de las deficiencias que no permitieron los logros, pero también los aciertos en el desempeño, destacar las buenas prácticas con las deficientes para planificar nuevamente en un ciclo de calidad propuesto para alcanzar otras metas cada vez superiores. Se considera que es mejoramiento continuo porque se hace poco a poco, todos los días y con los recursos disponibles.

El aporte de la noción del mejoramiento continuo se considera pertinente porque concibe la evaluación como proceso integrado a la actividad que se realiza, se concibe como una acción permanente, como un ciclo que se repite pero en espiral, es decir, que siempre se logra una escala superior. Se entiende que el mejoramiento, más que una acción desde afuera, es parte de la persona misma, es un adentro. Por tanto más que evaluación lo que se propone es un sistema de autoevaluación (Imai,1989).

En el contexto de la educación, la evaluación significa el ejercicio de verificación, retroalimentación y acompañamiento permanente de los procesos académicos y las actividades destinadas a lograr en los estudiantes la transformación y aprendizaje del conocimiento y la formación de los valores humanos. Los resultados deben permitir diseñar e implementar programas de acompañamiento y corrección de las acciones educativas.

La evaluación en educación al asimilarse a la concepción del mejoramiento continuo, debe perder las connotaciones tradicionales asociadas al reconocimiento y la sanción. La evaluación por objetivos que consiste en un juicio final que le permite o niega la continuidad de las dinámicas curriculares ha sido puesta en tela de juicio, desde que Scriven, citado por Moreno, hizo hace más de cuarenta años la distinción entre evaluación formativa y sumativa, para defender el valor de la evaluación formativa que significa el aporte y enriquecimiento del proyecto de vida personal. Así, la evaluación se entiende como proceso de enriquecimiento y valoración y no al contrario como sistema para destacar carencias y negaciones.

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 4 de 14	VAC-ACA-DI-01

Desde la perspectiva de la evaluación formativa, que es el criterio que se defiende en la Universidad Católica de Pereira, se puede considerar que la evaluación es buena en la medida que propicia el crecimiento del alumno y fortalece su capacidad de aprender a lo largo de la vida, al tiempo que proporciona confianza en la institución y el programa educativo. Se establece una distancia y rechazo sobre las nociones muy empleadas en las instituciones de educación que asimilan evaluación con calificación y cuantificación.

La evaluación debe por tanto constituirse en una fuente de motivación del alumno que lo invita en todo momento a reconocer sus logros y sus retos los cuales han de ser vistos como campos de mejoramiento, como metas a lograr. El proceso de aprendizaje se consolida en el alumno cuando es valorado desde adentro como un proceso autoestructurante (Not, 1983). De esta manera, el estudiante encuentra en el docente un guía y orientador que le permite desarrollar sus capacidades y potencialidades. El modelo pedagógico basado en el proceso de aprendizaje autónomo se sustenta en la actividad del alumno, es el alumno el que aborda los conocimientos y los reconstruye con la orientación didáctica permanente del profesor.


2. Evaluación del currículo y evaluación del aprendizaje

En el sistema educativo se pueden apreciar dos contextos de aplicación de criterios de evaluación: La evaluación del currículo y la evaluación del aprendizaje.

La evaluación del currículo consiste en el diseño de sistemas de valoración y retroalimentación que permite verificar el cumplimiento de las metas y los propósitos de formación que se ha propuesto un programa. La evaluación del currículo constituye la tercera fase de la gestión del currículo en la cual le antecede el diseño y la ejecución. Este tema es ampliamente analizado en el documento Fundamentos Curriculares (2005) de la UCP, en el presente documento tendremos en cuenta solo algunas consideraciones generales.

La evaluación del currículo guarda una estrecha relación con los logros alcanzados en el aprendizaje de los estudiantes. Pero la evaluación del currículo no solo depende de los aprendizajes de los alumnos, existen otros elementos que deben tenerse en cuenta. De acuerdo a la tesis de Stenhouse (1975), en toda propuesta curricular debe aprender tanto el alumno como el profesor, el autor es más enfático al reiterar que no es posible el desarrollo del currículo sin el desarrollo del profesor.

El currículo no es una tabla de contenidos, es una propuesta estructurada de formación humana articulada con el mundo de la vida, con la realidad y con unos propósitos generales de identidad. Lo anterior significa una verificación permanente

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 5 de 14	VAC-ACA-DI-01

de los propósitos de formación diseñados y su adecuada correspondencia y pertinencia con la realidad social sobre la cual se espera actuar y transformar. Esto significa que los currículos no solo están inspirados en los aprendizajes de docentes y estudiantes sino en el aporte al cambio social. La teoría crítica del currículo aporta la noción de la vinculación de la educación y los procesos curriculares en las dinámicas de transformación social, que rompe con la idea tradicional de la reproducción (Kemmis, 1998).


Ahora bien, en lo que tiene que ver con la evaluación del aprendizaje, es importante resaltar que se concibe como un sistema, como una actividad deliberada y planificada con el fin de establecer el estado de aprendizaje del alumno. Esta es una valoración de capacidades que se realiza desde una perspectiva epistémica, con el fin de comprender la capacidad y la competencia adquirida por el alumno frente a la apropiación de los conocimientos.

La evaluación se realiza no como juicio de valor que depende de criterios personales y arbitrarios del docente, sino como comprobación objetiva de la apropiación de las capacidades y competencias que se proponen para el alumno. Se considera que es una evaluación que corresponde a las reglas de construcción teórica y epistemológica de dicho saber, lo que exige su correcta planificación y aplicación de diversos sistemas de valoración y de participación para comprender en forma adecuada el avance y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Lo anterior significa que cuando se propone la evaluación, las acciones de retroalimentación no se destinan exclusivamente al alumno, los resultados deben afectar toda la dinámica de enseñanza y aprendizaje en el sentido de transformar y mejorar métodos y sistemas didácticos de acuerdo a las condiciones particulares y especiales que pueden tener los sujetos de educación en un contexto determinado. De allí que la evaluación es un sistema que se aplica y se diseña especialmente para cada dinámica educativa.

En esta perspectiva la evaluación es resultado de la actividad permanente del sistema educativo (representado en el docente, el estudiante y la institución) para establecer en todo momento el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El sistema de evaluación del aprendizaje cumple una gran variedad de propósitos las cuales no recaen exclusivamente en un juicio sobre el comportamiento del alumno, los resultados de la evaluación deben servir para emprender acciones de mejoramiento y corrección de los métodos de enseñanza y las didácticas propuestas por los docentes, pero también de los modelos o sistemas curriculares y los apoyos propuestos por la institución.


 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 6 de 14	VAC-ACA-DI-01

La evaluación del aprendizaje se considera en la actualidad como una categoría didáctica, esto significa que no es un proceso aislado que se realiza al margen de la actividad del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de aula. Se comprende la evaluación como un sistema que está articulado con el problema, propósito de formación, contenidos, métodos y estrategia de enseñanza y aprendizaje. Su papel es brindar información sobre la función y eficiencia que cumplen para lograr el propósito de formación todas las categorías y componentes de la acción didáctica.

Es importante diferenciar la evaluación de otras connotaciones que tienen mucho uso en el mundo académico y en todos los niveles de educación. Evaluar es diferente a calificar. La calificación se refiere más a un juicio o medición sobre los resultados o los logros alcanzados en un ejercicio de enseñanza y aprendizaje. La calificación es por tanto una herramienta y una acción instrumental que puede emplear diversas metodologías y escalas para determinar un grado o nivel alcanzado por el alumno, es importante en cuanto brinda información sobre el avance en su proceso, pero se limita a la medición y valoración. La evaluación es un proceso mucho más integral que no se agota con la medición, se debe establecer por tanto una valoración cualitativa sobre las capacidades y las dificultades para alcanzar los logros, le debe permitir al estudiante y al profesor una comprensión sobre las acciones que se deben emprender para alcanzar mayores niveles de excelencia.

La evaluación como tal no puede ser diferente a una acción de alto carácter humanizante y humanística. La institución y el docente han de comprender la evaluación en un ambiente de formación. Por tanto la evaluación no puede ser de tipo represivo, de sanción o castigo. La actitud evaluativa tiene por tanto un gran componente ético (Perez, 1994; Salinas, 1998) al pretender lo mejor para el sujeto educable, también es humanística en el sentido que debe ayudar a la persona a comprender sus necesidades, sus deficiencias y potencialidades. Debe ser rigurosa y sistemática, que permita al estudiante emprender los caminos de mejoramiento. La evaluación debe propiciar al alumno plena claridad sobre lo que debe hacer para superar y avanzar.

Frente al componente formativo, Villada (1997:42) aporta los siguientes elementos que pueden servir como complemento: El referente formativo se refiere a la transformación personal del estudiante, las actitudes positivas frente al proceso que vive, el desarrollo como persona, individual y social, las motivaciones propias respecto al proceso educativo, el desarrollo axiológico, el fortalecimiento de la autonomía, la responsabilidad, la democracia, entre otros.

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 7 de 14	VAC-ACA-DI-01

3. Hacia una cultura de la evaluación

Al comprender la evaluación del aprendizaje como un sistema complejo que brinda en forma permanente información sobre todos los componentes didácticos empleados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es fundamental la estructuración de una cultura de la evaluación y la autoevaluación.


Ha de aceptarse la evaluación como una actividad normal y cotidiana, como un proceso natural en la dinámica de enseñanza y aprendizaje, en él, tanto el docente como el alumno deben aceptar la realización permanente de actividades de evaluación que consiste en la retroalimentación de tal proceso. Desde esta perspectiva el estudiante es objeto y sujeto de evaluación, es evaluado pero también evalúa la acción pedagógica y didáctica del profesor.

Los criterios contemporáneos de educación aceptan una mayor intervención de diferentes actores en los procesos de evaluación, la exclusiva relación alumno profesor es hoy en día medida por la institución, el Estado y los organismos nacionales e internacionales de certificación y acreditación. El paradigma nacional es que la educación es un componente social tan importante que no puede dejarse en pocas manos.

Desde la perspectiva de evaluación de aprendizaje, se debe insistir en que los actores del proceso educativo deben emplear múltiples formas y métodos que le permitan a los alumnos mejorar sus aprendizajes y a los profesores desarrollar sistemas didácticos más eficientes y estimulantes para los alumnos. El principio general es la evaluación permanente de todos los procesos en un ambiente de confianza, participación y reconocimiento.

Como ya se ha recalado, la evaluación hace parte fundamental del proceso de formación humana y por ella se reconocen los avances que la persona va alcanzando, también por ella se reconoce lo que le hace falta en ese proceso de formación pensado como ejercicio continuo. En este sentido, la evaluación es un componente fundamental del proceso de mejoramiento continuo, por tanto, lo que no se evalúa, no encuentra rutas claras y expeditas de mejoramiento.

Como lo propone el documento de Fundamentos Curriculares de la UCP(2005), si bien existen diferentes definiciones de lo que son las competencias, sus taxonomías y formas de evaluación, la Universidad no opta por una teoría o concepción específica, sino que propone a los programas tener en cuenta las competencias que apoyen las dimensiones humana, ética y profesional del estudiante. De tal modo que la evaluación por competencias debe favorecer el reconocimiento de cómo los

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 8 de 14	VAC-ACA-DI-01

estudiantes durante su proceso formativo alcanzan el desarrollo de sus potencialidades humanas, en el ser, en el saber y en el hacer.


En las diferentes etapas de formación es indispensable contar con criterios para su evaluación, en los que se contemplan los procesos de enseñanza y aprendizaje, a modo de logros de carácter cognitivo o de competencias que se evidencian. Así, la evaluación del aprendizaje tendrá un efecto en doble vía, por un lado, sirve como retroalimentación para los procesos de aprendizaje del estudiante, y por otro, como herramienta para la flexibilidad del proceso de enseñanza.

4. Tipologías en la evaluación

El aprendizaje es un proceso activo que requiere ser renovado constantemente en la vida cotidiana y en todo lo que ella encierra, tal proceso puede diversificarse de acuerdo a la perspectiva desde la cual se aborde y de acuerdo a los fines que persiga. Se pueden contemplar, entonces, procesos de auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación, todos ellos armónicamente relacionados como parte de un sistema que busca abordar una perspectiva general del ser humano y de sus procesos de aprendizaje.

En la auto-evaluación se contempla la posibilidad de evaluar continuamente y por sí mismo el aprendizaje y la apropiación de competencias. Tiene que ver con la autonomía del proceso de formación en el cual insiste la Propuesta Pedagógica de la UCP (2003). Cuando se habla de la importancia del aprendizaje autónomo se habla implícitamente de la importancia de la evaluación autónoma, es decir, de la autoevaluación. Este es un proceso de gran responsabilidad personal pues solo aquella persona que comprende la radicalidad del proceso de aprendizaje con sus penas y alegrías, comprende al mismo tiempo la importancia de reconocer con humildad, es decir, con criterios de verdad, sus fortalezas y falencias.

Es relevante tener en cuenta que la autonomía en los estudiantes no se adquiere por las continuas referencias que los profesores puedan hacer acerca de su importancia, como si ella se aprendiera simplemente por exposición, o como si fuera simplemente un tema teórico o académico que necesita tratarse y recordarse. Por el contrario, la construcción de autonomía en los estudiantes es un proceso largo y fatigoso en el que intervienen todos los actores de la comunidad educativa, de manera permanente y continua. Privilegiar el aprendizaje por descubrimiento sobre el aprendizaje por exposición implica grandes esfuerzos adicionales tanto de los maestros como de los estudiantes, los primeros asumiendo con creatividad y empeño su proceso de enseñanza (también de aprendizaje) y los segundos, asumiendo con responsabilidad los procesos estructurales de su formación como persona y como profesional, así como los procesos académico-administrativos (los

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 9 de 14	VAC-ACA-DI-01

cuales no son siempre asumidos cabalmente) con miras a mejorar continuamente su programa y la institución misma.


Ahora bien, el proceso de aprendizaje no solo es autónomo, sino también comunitario. El Otro, las personas que están al rededor forman parte importante de este proceso a tal punto que sin ellas, todos los esfuerzos carecen de sentido, se puede hablar entonces de co-evaluación. El aprendizaje adquiere un verdadero sentido comunitario en cuanto que no sucede solo para el que lo logra, sino ante todo para ponerlo al servicio de quien lo necesita. La co-evaluación es un ejercicio por medio del cual se reconoce al otro como motivador, gestor y facilitador del proceso de crecimiento propio.

No siempre la visión que se tiene de sí mismo corresponde con la realidad de lo que los otros perciben, en este sentido la hetero-evaluación es una gran oportunidad para dejarse leer de aquellos más cercanos. Son las acciones, las actitudes y las competencias las que finalmente dicen de cada quien, aquello que es. Dichas acciones, actitudes o competencias necesitan un referente que esté fuera de sí mismo para ser debidamente aquilatadas, de lo contrario el ser humano se quedaría solo con auto referentes que poco le ayudarían a alcanzar criterios de calidad en su vida y en sus diferentes actividades, en este sentido, la evaluación externa (del aprendizaje) fortalece los procesos de mejoramiento continuo e impulsa el logro de la calidad y la excelencia.

4.1. Postura institucional de la evaluación del aprendizaje

Con todo lo dicho queda claro que es la persona el referente principal en la evaluación del aprendizaje. Es la persona quien en su proceso de formación cultiva las diferentes formas de acercarse a la evaluación y sacar de ella su mejor provecho. La persona se construye a través de la evaluación y de sus permanentes mejoramientos.

El reconocimiento de la dignidad de la persona humana (con la consecuente consideración de que es fin en sí misma, dotada de racionalidad, trascendencia y valía), es principio fundamental para comprender que esa persona tiene dentro de sí un llamado natural a ser mejor, o dicho en otras palabras, a la perfectibilidad. Esta condición de perfectibilidad no es otra cosa que una evaluación permanente del aprendizaje logrado en cada una de las etapas de la vida y en sus diferentes esferas, ya sea afectiva, social, académica, familiar o trascendente. El aprendizaje es también el reconocimiento de que se puede ser mejor cada día y en ese proceso la evaluación resulta esencial.

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 10 de 14	VAC-ACA-DI-01

Adicional a la anterior consideración, también se ha de tener en cuenta que la evaluación del aprendizaje en la Universidad Católica de Pereira requiere una muy buena comprensión de su propuesta pedagógica, la cual enfatiza con especial cuidado en la problematización de los saberes. En este sentido, la pregunta, como herramienta pedagógica, surge como consecuencia de quien hace una reflexión sobre su aprendizaje. La pregunta dirige teleológicamente y llena de sentido el aprendizaje mismo.

Así, aparece clara la orientación de la universidad en cuanto apoyo en la formación de la persona, pues es ella quien dirige, por sus mismas inquietudes y cuestionamientos, su proceso de aprendizaje y finalmente su proceso de formación. Se reconoce entonces la responsabilidad y la autonomía que el mismo aprendiz tiene en su tarea de formarse como ser humano y como profesional.

Ahora bien, resulta claro que cuando se habla del aprendizaje y de la formación como proceso, el criterio de continuidad de la evaluación de ese aprendizaje y de esa formación es fundamental. La naturaleza del surgimiento de las preguntas es la continuidad, ellas no aparecen por un golpe de suerte o de iluminación pasajera, sino que por el contrario, son fruto de una reflexión permanente y juiciosa. Sucede igual con el proceso de formación, es continuo, nunca se detiene. Por esto la evaluación del aprendizaje ha de ser continua, permanente y estructurada. Una evaluación que respeta la autonomía de la pregunta y su proceso de surgimiento, elaboración y materialización, en últimas la autonomía de quien aprende.


5. Propuesta para la implementación de la evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta que una característica fundamental de la evaluación es su permanencia, que aplica en los diferentes procesos: la auto-evaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación del aprendizaje, es importante abordar a continuación aspectos que deben ser considerados en cada uno de ellos.

5.1. La auto-evaluación

Como ya se anotó más arriba, la auto-evaluación se reconoce como un proceso permanente que realiza el estudiante autorregulado, aun así, es necesaria su formalización a través de varios momentos en el semestre dentro de la asignatura y que el docente le presenta alrededor de tres aspectos: actitudinales, procedimentales y cognitivos, tal como lo propone el Ministerio de Educación Nacional en sus lineamientos para orientar la autoevaluación de los estudiantes.

En los aspectos actitudinales, el estudiante debe valorar de manera objetiva su desempeño, de acuerdo a una serie de condiciones que experimenta en relación

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 11 de 14	VAC-ACA-DI-01

con los escenarios de aprendizaje y con la forma como se relaciona con los saberes, entre los que se encuentran: la disposición frente al aprendizaje, la responsabilidad y la ética de cara a su trabajo académico, el uso que hace de la información que consulta o que le proporcionan, el rol que cumple al momento de realizar trabajos grupales, la receptividad para escuchar opiniones de otros, llegar a acuerdos y lograr resultados comunes.


Con relación a los aspectos procedimentales, estos incluyen la valoración de qué, cómo y con qué herramientas lleva a cabo sus actividades de aprendizaje; por tanto ha de incluir en su evaluación elementos como: la utilización de diversas formas de expresión, para dar cuenta de la información consultada y aprehendida de la asignatura; la búsqueda de información de diferentes fuentes con los reconocimientos correspondientes; el uso de las TIC para localizar, analizar y recoger información; el uso de herramientas para apoyar su desempeño académico, superar sus debilidades y mejorar su aprendizaje; el empleo de herramientas tecnológicas para la comunicación oportuna y eficaz con compañeros y docentes; y el manejo de estrategias para la divulgación de sus producciones académicas.

Los aspectos cognitivos, están relacionados con la forma como el estudiante logra dar cuenta de sus saberes, en tal sentido, debe contemplar la valoración de: el conocimiento de sus propios aprendizajes y la claridad con la que los expresa; la formulación de preguntas sobre un tema o problema de su disciplina; el manejo de diversos argumentos para sustentar el conocimiento que tiene de su disciplina; el análisis y la argumentación de la aplicación que tiene su disciplina en diferentes problemas del contexto real; y el saber que tiene de las estrategias de aprendizaje óptimas o pertinentes para el desempeño académico en su programa.

5.2. La co-evaluación

La co-evaluación como manifestación de la flexibilidad evaluativa, específicamente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en tanto que es una actividad conjunta entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-docente, se convierte en una oportunidad de mejoramiento, en la que se reconoce la interdependencia de dichos procesos y por consiguiente la corresponsabilidad que deben asumir sus actores en el logro de los objetivos de aprendizaje. En tal sentido debe explicitarse en el aula de clase a través de la valoración de elementos relacionados con la enseñanza y con el aprendizaje.

Para el caso del proceso de enseñanza los factores a valorar pueden ser: el conocimiento del docente de la asignatura que orienta; la metodología que utiliza para el logro de los objetivos del curso; la correspondencia entre el plan de curso y lo orientado en la clase; la pertinencia, claridad y coherencia entre metodología y

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 12 de 14	VAC-ACA-DI-01


formas de evaluación; la permanente retroalimentación y oportunidades de mejoramiento que ofrece el docente.

En el proceso de aprendizaje, los factores están dirigidos a valorar: el compromiso asumido por los estudiantes alrededor de la preparación de la clase, al igual que su trabajo independiente para la profundización de los saberes; la comprensión que tienen de las asignatura.

5.3 La hetero-evaluación

Los saberes de las disciplinas pueden tener diferentes formas de evaluar de acuerdo con su propia epistemología. En este sentido, el docente determina variadas estrategias, metodologías e instrumentos para valorar los aprendizajes de sus estudiantes, esto gracias al conocimiento que posee sobre cómo se valoran los saberes en la-s asignatura-s que orienta.

La Universidad Católica de Pereira insiste sin desfallecer en la rigurosidad de los procesos de evaluación, así, los aspectos cognitivos son fundamentales, así como lo son los aspectos procedimentales y actitudinales. Los criterios de calidad y exigencia no menguan, sino que por el contrario, se afinan con el propósito de ser apoyo en la formación real, tanto de maestros, como de estudiantes. En este sentido, la universidad ajustará constante y convenientemente los instrumentos que sean necesarios en el cumplimiento de tal fin.

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 13 de 14	VAC-ACA-DI-01

REFERENCIAS

Gallego, B. R (1989). Evaluación pedagógica y promoción académica. ECOE, Bogotá.

GIBBONS, Michael (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. The World Bank. Washington:

IMAI, M. (1989). Kaizen. La clave de la ventaja competitiva japonesa, Compañía Editorial Continental, México.

Kemmis, S. (1998). El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción (3era. Ed.). Madrid. Ediciones Morata.

MEN. (s.f.). Guía para orientar la autoevaluación en los estudiantes. Desarrollando competencias. Proyectos Colaborativos. Bogotá: Colombia Aprende.

Malagón, Plata Luis Alberto (SF). Pertinencia y Educación Superior: una mirada crítica. En: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%203/Mesa3_21.pdf. Consulta realizada el 18 de mayo de 2014.


Moreno, Olivos Tiburcio (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. Revista iberoamericana de pedagogía. En: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewarticle/55/evaluacion>. Consulta realizada el 12 de mayo de 2014.

NOT, L. (1983) Las pedagogías del conocimiento Fondo de Cultura económica, 1 era edición en español. México

Pérez, G. (1994). "Los avatares de la evaluación". En: Universidad y evaluación estado del debate. Buenos Aires: Aique, (1994). Modelos contemporáneos de evaluación" .p. 237 -248

Popham, w. j (1980). Problemas y técnicas de la evaluación educativa, Anaya: Madrid

Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Eco ediciones Ltda. Segunda edición.

 Universidad CATÓLICA de Pereira	RECTORÍA		
	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED:1	Página 14 de 14	VAC-ACA-DI-01

Salinas, M. (1998). "Lineamientos para el proceso de evaluación en la universidad" En: Cuadernos Pedagógicos, Evaluación y Currículo. Facultad de Educación Universidad de Antioquia, Medellín, 1998, p. 61-86.

Stenhouse, L. (1975). An Introduction to Curriculum Research and Development, Heinemann Educational Books. Traducción española: Investigación y desarrollo del currículum, (2a ed.), Madrid, Morata, 1987

UCP. (2005). Fundamentos Curriculares. Pereira.

Villada, D. (2007). Competencias. Manizales: Editorial Sintagma.

Villada, O. D. (1997). Evaluación integral de los procesos educativos. Artes gráficas Tizan Manizales Colombia